

Lunes, 22 de diciembre de 2025

El Gobierno de Asturias aprueba la oferta pública de empleo de 2025: más de 2.000 plazas para modernizar la Administración y reducir la temporalidad

- La nueva OEP permitirá renovar equipos, atraer talento y robustecer servicios públicos como la educación y la sanidad
- El Ejecutivo autoriza un gasto de dos millones para impulsar la economía circular en pequeñas y medianas empresas
- Movilidad prorroga hasta 2027 los convenios que el Sepa mantiene con Avilés, Castrillón, Mieres, Langreo y Siero para la cobertura de emergencias

El Gobierno de Asturias ha aprobado hoy la oferta de empleo público (OEP) de este año, que incluye 2.017 plazas para avanzar en la modernización de la Administración, reducir la temporalidad y garantizar una cobertura estable de los puestos estructurales, al tiempo que se refuerza la capacidad de respuesta de los servicios públicos esenciales.

Esta es la tercera oferta de empleo que se lanza tras la entrada en vigor de la Ley del Principado 2/2023, de 15 de marzo, de Empleo Público.

Del total de plazas ofertadas, 1.761 están vinculadas a la tasa máxima de reposición de las plantillas y al incremento aprobado en los presupuestos autonómicos de este año. Estos puestos permitirán renovar equipos, atraer talento y fortalecer las nuevas políticas públicas.

Las plazas se distribuyen del siguiente modo.

- En el ámbito de la Administración, sus organismos y entes públicos, la oferta incluye 692 plazas de personal funcionario y laboral, con especial incidencia en sectores estratégicos como la educación infantil de cero a tres años, los servicios de emergencias, la digitalización, el medio ambiente, la administración general, la atención social y otros servicios públicos esenciales
- La Consejería de Educación incorpora 477 plazas, de modo que agota la tasa de reposición, con el objetivo de reforzar los distintos cuerpos docentes y garantizar la estabilidad del sistema público de enseñanza.
- El Servicio de Salud del Principado (Sespa) incluye 582 plazas de personal estatutario, orientadas a la renovación de las plantillas y a la

cobertura de perfiles clave para la atención sanitaria, especialmente en medicina, enfermería y otras categorías asistenciales.

- La oferta se completa con 262 plazas de promoción interna destinadas a la funcionarización del personal laboral fijo que desempeña funciones propias de personal funcionario, en aplicación de la Ley de Empleo Público. Este proceso supone una reordenación de las plantillas y no implica incremento de plantilla.

La ejecución de la oferta de empleo corresponderá al Instituto Asturiano de Administración Pública *Adolfo Posada*, a la Consejería de Educación y al Servicio de Salud del Principado, que contarán con un plazo máximo de tres años para convocar y resolver los procesos selectivos.

Fomento de la economía circular

El Consejo de Gobierno ha autorizado un gasto de dos millones, cofinanciados por el Fondo de Transición Justa (FTJ), para la convocatoria de ayudas orientadas al impulso de la economía circular en pequeñas y medianas empresas (pymes). Estas subvenciones, de carácter plurianual, apoyan la transición hacia un modelo productivo más verde y menos contaminante.

Entre las medidas que pueden obtener financiación figuran la reducción del consumo de materiales y agua, la sustitución de materias primas por otras recicladas, la prevención y valorización de residuos y la mejora de los procesos de preparación para la reutilización y el reciclado.

Atención a las emergencias

El Ejecutivo ha dado luz verde a la renovación hasta 2027 de los convenios que el Servicio de Emergencias (Sepa) mantiene con los ayuntamientos de Avilés, Castrillón, Mieres, Langreo y Siero para la cobertura de emergencias y protección civil. Estos cinco concejos suman más de 225.000 habitantes, lo que representa más del 22% de la población asturiana, y tienen un peso muy significativo en la actividad económica, industrial y de servicios a nivel autonómico.

En virtud de estos acuerdos, el Sepa asume las labores de extinción de incendios y salvamento, mientras que los ayuntamientos se comprometen a poner a su disposición recursos que pueden movilizarse desde el centro de coordinación de emergencias del 112 Asturias; por ejemplo, agentes de las policías locales o infraestructuras de agua y saneamiento.

El Sepa presta servicios a 76 de los 78 concejos asturianos, todos salvo Oviedo y Gijón, que cuentan con sus propios servicios de bomberos.

Nota de prensa

Transformación social a través del cine

El Consejo de Gobierno ha acordado conceder una subvención de 55.000 euros a la productora Instancia Legal S.L. para el desarrollo del largometraje *La cresta de la ola*, una iniciativa audiovisual que apuesta por la transformación social a través del cine.

La película aborda cuestiones de gran impacto social como la integración de personas con discapacidad, la lucha contra el acoso escolar y el aislamiento, la prevención del suicidio y la promoción de la resiliencia y la empatía. El proyecto se rodará parcialmente en Asturias y contará con la participación de Carmen López, campeona del mundo de surf adaptado, premio Principado de Asturias al Deporte Inclusivo y referente en deporte inclusivo.